



Quarenta y nueve.

SELO QVARTO, QVAREN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SEPTECIENTOS NOVEN-  
TA Y NUEVE.

Señor Corregidor de que yo el Escribano doy fe =

Acad

Agustin D<sup>x</sup> Antonio Canavero  
Jimenez

D<sup>n</sup> Juan Julián

Victor Roby

Ante mi

Miguel Perez  
Diaz

3

Ante

En la Ciudad de Laca en catorce dias del mes  
de Marzo de mil setecientos noventa y nueve años:  
El Sr. D<sup>n</sup> Juan Torquato Ant. Collado del Consejo de  
S. M. su Alcalde del Crimen honorario de la Real  
Chancilleria de Granada, Corregidor y Capitan de  
Guerra de esta Sta Ciudad; habiendo visto este ex-  
pediente y la declaraz<sup>on</sup> de los Medicos y Cirujanos  
que antecede Dixo su S<sup>ria</sup> que por lo que se  
ella sembra debia de declarar y declaro no ha-  
ber lugar la relevacion q<sup>e</sup> solicita Felix Roque  
Montiel al Cargo de Depositario del Puerto de

D

